

La Universidad de San Buenaventura



Con Personería Jurídica, Resolución N° 1326 del 25 de Marzo de 1975
del Ministerio de Educación Nacional.

En Nombre de la República de Colombia

Confiere el Título de
Licenciada en
Educación Preescolar

A

Francy Milena Beltrán Bello

C. C. 35.196.659 de Chia

En fe de lo cual firmamos este diploma en Santafé de Bogotá, A.C.
el día 23 del mes de febrero del año 2007

Fernando Gajin
Rector

Cynthia Cárdenas
Decano

A. J. Bayda v. H.
Secretario General

Registrado en el folio 151 del libro 02 de diplomas, bajo el No. 02262 el día 23 del mes de febrero del año 2007

5282



UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

BOGOTÁ, D.C.

ACTA DE GRADO

No. 0307105

El día 23 de febrero de 2007 se reunieron en la Universidad de San Buenaventura sede Bogotá D.C., en sesión presidida por el señor Rector, las directivas de este claustro con el fin de otorgar el título académico de

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

DEL PROGRAMA REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SNIES, CON EL CÓDIGO 171843720021100113100

A

FRANCY MILENA BELTRÁN BELLO
C.C. N° 35.196.659 de Chía

Siguiendo el orden del día establecido para estas ceremonias, el señor Decano de la facultad presentó al graduando y certificó haber cumplido con los requisitos exigidos por el respectivo reglamento, por lo cual solicitó del señor Rector le fuera otorgado el correspondiente título académico. Acto seguido, el señor Rector le tomó el juramento de rigor y le entregó el diploma No. 5282, anotado en el libro 02, folio 151 con el número de registro 02262, que lo acredita como profesional de esta Universidad. Luego, en uso de la palabra, congratuló al nuevo graduado, y le recordó el cumplimiento de sus obligaciones para con Dios, la Patria y la Universidad.

En constancia se firma la presente acta en Bogotá D.C., a los veintitres (23) días del mes de febrero del año dos mil siete (2007).

Fr. Fernando Garzón
Fray Fernando Garzón Ramírez, O.F.M.
C.C. 13.833.282 de Bucaramanga
RECTOR

Alvaro Cepeda
Fray Alvaro Cepeda Van Houten, O.F.M.
C.C. 19.180.432 de Bogotá D.C.
SECRETARIO GENERAL

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO PAGINAS	GEC-FT-67-V2 Página 1 de 2

EL SUSCRITO SECRETARIO

Como funcionario competente para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

La Contratista FRANCY MILENA BELTRAN BELLO, identificada con cédula de ciudadanía No 35.196.659, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el Contrato CO1.PCCNTR.6383294 de 2024, según la siguiente descripción:

CONTRATO:	Contrato CO1.PCCNTR.6383294 de 2024
FECHA DEL CONTRATO:	29 de mayo 2024
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como licenciada en educación infantil para acompañar y orientar a los docentes de las instituciones educativas oficiales (IEO) del municipio de Chía en el proceso de planeación pedagógica inclusiva con base en el diseño universal y la construcción de los planes individuales de ajustes razonables dirigido a los estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje.
VALOR EN PESOS	\$ 15.750.000.00
VALOR EN SMMLV	12.1154
PLAZO DE EJECUCIÓN:	3 meses y 15 días
FECHA DE INICIO:	4 de junio de 2024
ADICIONES:	No aplica
PRORROGAS:	No aplica
SUSPENSIONES:	No aplica
CESIONES:	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ESTADO DEL CONTRATO	TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS O ALCANCE EN EL CONTRATO

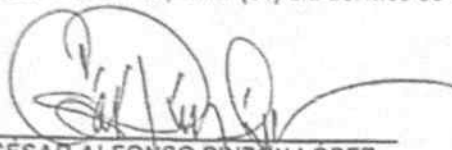
1. Apoyar en la construcción de los lineamientos de la educación inicial municipal desde las Instituciones Educativas Oficiales.
2. Apoyar a la Dirección de Gestión y Fomento a la Educación en la revisión de los Proyectos Educativos de las Instituciones y otros documentos institucionales para verificar la coherencia macro, meso y microcurricular de las Instituciones Educativas Oficiales con educación preescolar (prejardín, jardín y transición).
3. Acompañar a la Dirección de Gestión y Fomento a la Educación en la revisión de la implementación de los Proyecto Educativo Institucional -PEI en las Instituciones Educativas Oficiales con educación preescolar (prejardín, jardín y transición).
4. Acompañar a la Dirección de Gestión y Fomento a la Educación en la revisión e implementación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE en las Instituciones Educativas Oficiales con educación preescolar (prejardín, jardín y transición).
5. Presentar el plan de trabajo al supervisor en el cual se establecen las actividades y fechas de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales.
6. Participar en los espacios, reuniones, mesas de trabajo y procesos definidos por la Secretaría de Educación de los establecimientos educativos para la construcción de políticas, lineamientos y/o resoluciones que lleven a la consolidación del proceso de educación inicial, acorde a lo establecido en el objeto contractual.

26

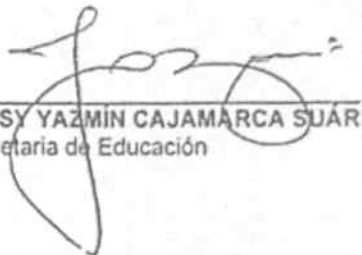
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

Dado su desempeño durante el plazo de ejecución y las actividades ejecutadas se califica:
EXCELENTE: Constantemente supera de manera excepcional el desempeño esperado en el puesto.

Dado en Chía al primer (01) día del mes de octubre de 2024.



CÉSAR ALFONSO PINZÓN LÓPEZ
 Profesional Especializado
 Dirección de Gestión y Fomento a la Educación



NELSY YAZMIN CAJAMARCA SUÁREZ
 Secretaria de Educación